

DEFENSORÍA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL GIRARDOT – ICBF

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: DALBA MIREYA LOZANO DÍAZ
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: JACOB GÓMEZ GARCÍA
HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1024617671
SIM 176155019377

Girardot Cundinamarca, 23 de febrero de 2026.

La suscrita Defensora de Familia, informa al señor **CRISTOFER ALEXANDER GOMEZ MORENO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.073.150.695, en su calidad de **DEUDOR ALIMENTARIO** y progenitor del NNA **JACOB GÓMEZ GARCÍA** de 2 años, quien nació el día 7 de noviembre de 2023, con Registro Civil de nacimiento NUIP. 1024617671 e Indicativo serial 63942396, que a través del presente aviso se le corre traslado del auto de fecha 11 de febrero de 2026 por medio del cual se admite solicitud de inscripción en el REDAM y se ordena correr traslado de la misma, en los términos dispuestos la Ley 2097 de 2021. Se advierte que el contenido de la referida solicitud se remitió a la dirección calle 69 t Sur No. 18 K – 40 Barrio Villa Gloria, localidad ciudad Bolívar, suministradas por la peticionaria en su solicitud, se recibe por **VICENTE ZANABRIA**; sin que se haya logrado establecer si el obligado conoció o no el contenido de la solicitud, por lo que en aras de garantizar debido proceso y a fin evitar futuras nulidades se procede a la presente notificación por aviso. En tal sentido, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Girardot de la Regional Cundinamarca, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

DALBA MIREYA LOZANO DÍAZ
Defensora de Familia– Área Extraprocesal
Centro Zonal Girardot

www.icbf.gov.co